

**BECAS DE LA OEA PARA ESTUDIOS ACADEMICOS DE POSTGRADO O
INVESTIGACIÓN DE POSTGRADO**

2014-2015

(OEA/DDHEC-NV/30/12)

TEMA	:	Diversas especialidades menos Ciencias Médicas, ni nuevos idiomas.
MODALIDAD	:	Presencial/Distancia
LUGAR	:	Países Miembros de la OEA
IDIOMA	:	Según el País elegido
DURACIÓN	:	Enero de 2014 a Marzo de 2015
CÓDIGO	:	20130001MMYD

AUSPICIADOR:

Organización de los Estados Americanos-OEA/Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Cultura.

BECAS ACADÉMICAS DE LA OEA:

Las Becas Académicas de la OEA son otorgadas a personas interesadas en realizar estudios de postgrado: maestrías, doctorados e investigación de postgrado conducente a un título en una universidad o institución de educación superior en alguno de los Estados Miembros de la OEA, con excepción de su país patrocinador. Los estudios deben llevarse a cabo a tiempo completo, en la modalidad presencial, a distancia, o una combinación de ambas.

Las becas se otorgan por un periodo no mayor a 2 años académicos. Las becas otorgadas están condicionadas a la continua disponibilidad de fondos del Programa de Becas de la OEA, al buen desempeño académico del estudiante durante el primer año de la beca y la confirmación por parte de la institución académica de que la renovación, para el segundo año, es necesaria para completar el programa de estudios o investigación para el cual fue inicialmente otorgada la beca.

Las becas de la OEA tienen un tope monetario de USD\$30,000.00 por año académico e incluyen los siguientes beneficios: boleto aéreo de ida y vuelta, matrícula y tasas obligatorias, aporte complementario de subsistencia mensual, seguro médico y estipendio anual para libros. Los beneficios que se asignan a los becarios son determinados caso por caso.

La OEA/DDHEC no ofrece becas para estudios en el campo de las ciencias médicas, ni para el aprendizaje de nuevos idiomas.

TIPOS DE BECAS DE POSTGRADO:

1. **Autocolocadas:** Los candidatos solicitan admisión directamente a las universidades o instituciones educativas de su preferencia. El número promedio de becas autocolocadas que la OEA/DDHEC otorgará es **una (1) beca autocolocada por país**. Por lo tanto, los candidatos que elijan este tipo de beca, tendrán menos probabilidad de recibir una beca de la OEA.
2. **Colocadas por la OEA:** La OEA/DDHEC gestiona la colocación de los candidatos adjudicados en universidades o instituciones educativas dentro del [Consortio de Universidades de la OEA](#), tomando en consideración, en lo posible, los países de preferencia del candidato.

BENEFICIOS:

Las becas académicas de la OEA tienen un tope monetario de hasta US \$30,000 por año académico que incluyen todos los beneficios que se listan abajo. Estas becas son de naturaleza complementaria, es decir, **no intentan cubrir al 100% los gastos del becario**. No todas las becas incluyen los mismos beneficios ya que estos se asignan caso por caso.

- Boleto aéreo de ida y vuelta
- Matrícula y gastos administrativos obligatorios de la institución educativa
- Asignación anual de libros (US \$300 para estudios presenciales y US \$1000 para estudios a distancia)
- Seguro de salud (Sólo para becarios realizando estudios presenciales)
- Aporte complementario mensual de subsistencia, el cual reciben sólo los becarios llevando a cabo estudios presenciales y varía dependiendo del país de estudio. Este aporte mensual es fijo y NO cubrirá al 100% los gastos de los becarios, por lo tanto, en caso de salir beneficiado con una beca, tendrá que **demostrar que cuenta con fondos adicionales para su subsistencia mensual**.

Nota: No se otorgarán beneficios a los familiares del becario.

Requisitos

1. Carpeta de postulación de la Oficina de Becas y Crédito Educativo-OBEC/ Pronabec. Llenar todos los formularios de la OBEC que se encuentran en la web.
2. Dos (2) cartas de presentación del centro laboral o universidad. Una, dirigida al Jefe de la Oficina de Becas y Crédito Educativo¹; y la otra, a la entidad auspiciadora de la beca.
3. Formularios de postulación de la OEA:
 - a) El Formulario de Solicitud debe ser llenado en línea (por Internet) ingresando a la base de datos de la OEA:

Español: http://www.oas.org/es/becas/programa_regular.asp

Para mayor información acerca de los requisitos y el proceso de solicitud, por favor escribanos a: Scholarships@oas.org

.

- b) Dos (2) **recomendaciones de profesores** o ex-profesores debidamente firmadas. Los candidatos deberán utilizar únicamente el [Formulario de Recomendación de la OEA](#) de la OEA.
 - c) Una (1) **recomendación del empleador** actual o anterior debidamente sellada y/o firmada. Los candidatos deberán utilizar únicamente el [Formulario de Recomendación del Empleador](#). Si el candidato no está trabajando actualmente o nunca ha trabajado, deberá enviar una tercera recomendación utilizando el Formulario de Recomendación arriba mencionado.
- NOTA: Las cartas de recomendación no pueden provenir de los familiares del postulante. Los familiares se definen como: cónyuge, hijo/a, hijastro/a, padre, madre, padrastro, madrastra, hermano, hermana, medio-hermano/a, hermanastro/a, suegro/a, cuñado/a.**
4. Fotocopia del grado de estudios más alto obtenido, legalizado por la Secretaría General de la Universidad o Asamblea Nacional de Rectores.
 5. Copia del Certificado de las calificaciones recibidas para todos los títulos obtenidos. Si el postulante está actualmente matriculado en un programa de estudio, tendrá que presentar el certificado de notas más reciente.

¹ Dr. Raúl Choque Larrauri

6. Currículo Vitae documentado (para la preselección de candidatos), el mismo que deberá presentarse conforme el modelo que se adjunta como anexo, así como deberán utilizarse separadores para cada rubro del currículum vitae, únicamente para el expediente principal. (Los cursos de actualización deberán tener una antigüedad como mínimo de 3 años. Así como los proyectos de investigación o manuales o artículos deberán tener una antigüedad como mínimo de 4 años). Asimismo los certificados de Haber realizado estudios en el extranjero deberán contar con la cadena de Legalizaciones.
7. [Certificado de Aptitud en Idiomas para Becas de la OEA](#): Solamente para postulantes que deseen cursar programas de estudios dictados en español, portugués o francés. Este formulario debe ser llenado y firmado por una instituto de idiomas o autoridad competente para aquellos postulantes que tengan la intención de estudiar en un idioma distinto a su lengua materna.
8. Certificado [TOEFL](#): Sólo para postulantes que deseen estudiar en Estados Unidos, Canadá o el Caribe Angloparlante. El código institucional para el envío automático de los resultados del [TOEFL](#) es **9358**.
Certificado [GRE](#) o [GMAT](#): Sólo para postulantes que deseen estudiar en Estados Unidos o Canadá. El código institucional de la OEA para el envío automático de los resultados del [GRE](#) es **2354**.
9. Presentar un ensayo justificando el programa que va a seguir.
10. Carta de admisión, en caso de tenerla (solamente para candidatos a **becas auto colocadas**)
11. Certificado de Salud que acredite gozar de buena salud física y mental, expedido por una dependencia del Ministerio de Salud.
Formulario de Historia Médica: los candidatos **adjudicados** (beneficiados con una beca de la OEA) deberán presentar un Formulario de Historia Médica que avale el buen estado de salud físico y mental del candidato para llevar a cabo y completar el programa de estudios en el plazo estipulado. Todos los costos relacionados con los exámenes médicos correrán por cuenta del candidato adjudicado.
11. Carta de compromiso de Retorno. Los postulantes para estudios presenciales deben comprometerse a regresar al país patrocinador para residir allí por un período no menor a los veinticuatro (24) meses después de haber terminado el programa de estudios para el que recibieron la beca. Los postulantes para estudios a distancia, deberán permanecer en el país patrocinador por el mismo período de tiempo.
12. Fotocopia del documento nacional de identidad.
13. Presentar un CD con los siguientes documentos escaneados en PDF: Formularios OEA de Solicitud, Para Recomendación, Recomendación del Empleador, Título o Grado, Certificados de estudios y Currículo vitae descriptivo.

14. Para complementar la información revisar http://www.oas.org/es/becas/programa_regular.asp y/o www.oas.org/becas

PROCESO DE POSTULACIÓN:

- | | |
|----|--|
| 1. | Escanee en blanco y negro y resolución mediana TODOS los documentos solicitados en un solo archivo en formato PDF el cual no debe pesar más de 8MB. Adjunte el archivo PDF a su solicitud en línea.
Asegúrese de subir todos los documentos y formularios requeridos por la OEA a la solicitud en línea ya que la OEA no recibirá documentos físicos ni enviados vía correo electrónico. Por favor no incluir documentos adicionales que pudo haber solicitado la ONE de su país. |
| 2. | Después de enviar la solicitud en línea, recibirá un correo electrónico con la solicitud que llenó en formato PDF. Imprima la solicitud y adjunte los documentos solicitados y preséntelos en la ONE de su país. La ONE hará una pre-selección de candidatos, por lo tanto, asegúrese de enviarles todos los documentos físicos requeridos, tanto por la OEA, como por la ONE. |
| 3. | En caso de salir beneficiado con una beca de la OEA , deberá enviar el Formulario de Historia Médica a la sede principal de la OEA. Todos los costos relacionados con los exámenes médicos correrán por cuenta del candidato seleccionado. |

NOTA IMPORTANTE:

Los **candidatos que sean adjudicados** con una beca de tipo colocada por la OEA deberán presentar documentos originales y copia notariada del último título universitario al momento de la colocación.

Puede visitar la página Web: www.oas.org/becas

PRESENTAR ADICIONALMENTE EN FOLDER MANILA, UNA FOTOCOPIA SIMPLES DE TODA LA DOCUMENTACIÓN³

FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN EN LA OFICINA DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO-OBEC: 02 de Abril de 2013

³Las becas internacionales son convocadas y otorgadas directamente por los organismos auspiciadores de acuerdo a los criterios de la convocatoria y a los méritos de los postulantes. La Oficina de Becas y Crédito Educativo se encarga de canalizar las becas internacionales. En el caso de las convocatorias de becas auspiciadas por la OEA, la Comisión Nacional OEA (conformada por 1 representante de la ANR, Colegio de Profesionales, CONFIEP, CONCYTEC, APCI, Oficina de Becas y Crédito Educativo-OBEC), realizarán una preselección de candidatos. La selección final de los becados corresponde exclusivamente a los organismos auspiciadores, quienes se contactan directamente con los becarios seleccionados.

Los juegos de copias deberán encontrarse perforados y ordenados conforme el expediente principal, con sus respectivos fólderes A4 y fasteners.